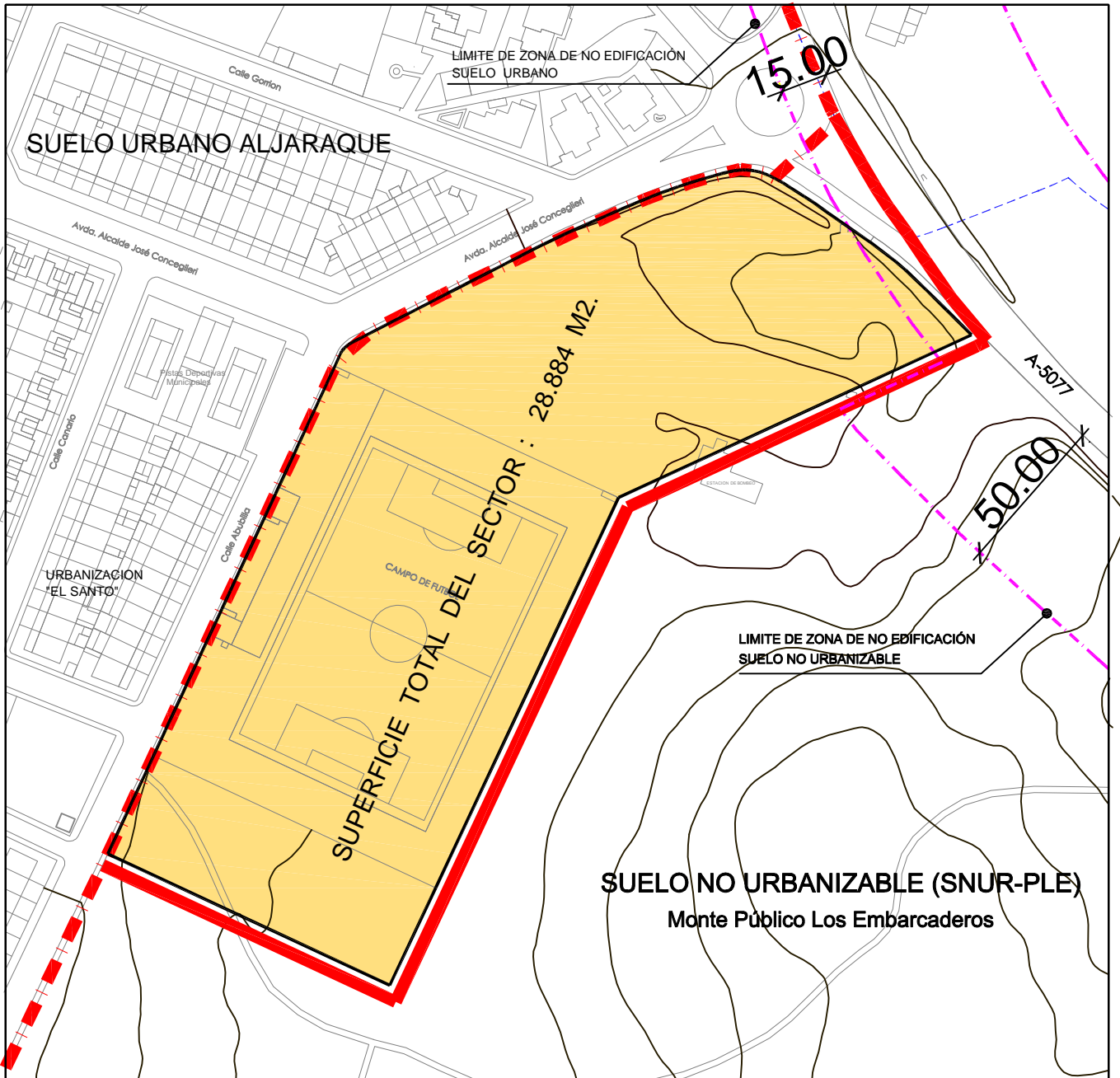


# ANEXO 6. FICHA URBANISTICA. DOTACIONAL



<b>SUPERF. PARCELA DOTACIONAL:</b>	28.884,00 m2 suelo.
<b>CLASIFICACIÓN :</b>	Suelo urbano no consolidado.
<b>EMPLAZAMIENTO :</b>	Entorno del actual campo de fútbol.
<b>USOS PERMITIDOS :</b>	Dotacionales definidos en los artículos 67 a 80 de la normativa urbanística del P.G.O.U.
<b>USOS PROHIBIDOS :</b>	Residencial, comercial, industrial y agropecuario, como usos exclusivos.
<b>EDIFICABILIDAD :</b>	Edificabilidad Máxima Total: 11.351,41 m2 de techo
<b>OCUPACIÓN :</b>	Libre
<b>ALTURA :</b>	Libre
<b>SEPARACIÓN A LINDEROS :</b>	Edificación retranqueada un mínimo de 3,00 m. de todos los linderos de la parcela, excepto desde la carretera A-5077 que sería de 15.00 m.
<b>CESIÓN DE ZONA VERDE :</b>	Mínimo del 10% s/ 28.884,00 m2 suelo = 2.884,40 m2.
<b>PLAZAS DE APARCAMIENTO :</b>	Entre media y una por cada 100 m2 edificados de techo.
<b>CONDICIONES DE EJECUCIÓN :</b>	Mediante Estudio/s de Detalle, y proyecto de edificación con urbanización complementaria.
<b>CONDICIONES DE COMPOSICION :</b>	Libre diseño y composición de las edificaciones.